SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Lo mismo q dho auastezedor. Y a ten
to se tiene entendido llevan los Pas
tores de dhos Conventos Muruecos de
Algunos Particulares ocasionando
mucho daño y para obiarlo se de
Recado a los Perlados de dhos Conv.
q luego manden salgan de dha
guerta los Muruecos q llebasen
y se notifique a los Pastores no
los lleben manden en dhos oliba
res y en su defecto se denunzien y
castiguen y asi lo suplica estazuez al
S. Corregr. lo mande executar y por
su Mrz. entendido dijo esta
presto a mandarlo asi

Portillos

Lazuez dijo q porq. esta bazitado
para oi para resolber sobre la obra
del brazal del Canaberal y en ra
zon de las bigas puestas en la dibisson
de dho brazal y el de el pozo y por
ser tarde difiere el resolber sobre ello
para el sabado nueve del corriente

Fco. Simon Ricardo de Rivera — Martin Ferrer — Don Juan Jimenez

Jimenez Zamora

En la Muy Noble y muy Leal